

Table with columns for location (Madrid, Provincias, Extranjero, Antillas, Filipinas) and subscription rates for monthly, quarterly, and annual periods.

Mientras las atenciones del periódico no lo impidan, se admitirán remitidos y comunicados a precios convencionales, y anuncios á medio real la línea.

EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los días, á excepción de los lunes y las grandes festividades del año.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

En la Administración y Redacción de este periódico, calle de la Visitación, 8, cuarto segundo de la izquierda. El importe de la suscripción en Madrid se abonará en efectivo en la Administración...

AÑO II.

MADRID.—Martes 12 de Setiembre de 1871.

NUM. 486.

MUY SATISFECHOS.

Los ministeriales están que no les cabe el gozo en el cuerpo con el resultado del último empréstito: es una cosa nunca vista ni oída, dicen: nueve veces más que lo que se pedía se ha ofrecido: esto prueba el gran crédito que goza el país, desde que mandan los progresistas: niéguese ahora que le han levantado á grande altura: ante los hechos callan todas las hipótesis y son inútiles todos los comentarios maliciosos: la pasión de partido tiene que enmudecer ante un resultado tan sorprendente é inesperado.

El lance no es para menos: cuando se trata de hacer economías y nivelar el presupuesto, venir con un nuevo empréstito y echando á vuelo las campanas porque se ha gravado á la nación con cincuenta y ocho ó sesenta millones más de gasto perpétuo; es para gloriarse y presentarse con humos y bríos de triunfador. Antes de ahora hemos dicho que las victorias de los progresistas son como las de Pirro: constituyen otras tantas calamidades.

Para ensalzar hasta las nubes el resultado del empréstito, se ha dejado de hablar de economías y no se ha tomado para nada la palabra nivelación: cómo se habla de hablar de semejante asunto? así es que los diarios ministeriales han dicho estos días que en el Consejo de ministros se habían tratado cosas de escaso interés y solo en una ocasión han aventurado la especie de que se trataría ó continuaría tratándose de economías. Entendáse por tales la atrocidad de un corte de cuentas con el clero, suprimiendo del presupuesto la partida referente á la parte del clero á quien no se paga, ó sea á todo el clero, á excepción de un par de docenas de juramentados. No había, pues, por qué ni para qué hablar de economías, cuando se trataba de un nuevo desfilfarrío; sino del gran triunfo obtenido al pedir una limosna y encontrarse con una moneda de cinco duros, que equivocadamente se ha dado en vez de un cuarto segoviano. Así es que el Sr. Olózaga se ha apresurado á felicitar á D. Amadeo por un resultado tan satisfactorio, que asegura la paga por un par de meses.

Muy singular es que los diarios ministeriales pretendan que el resultado del empréstito sea una demostración del prestigio de que goza el país en el extranjero y que ese prestigio se deba nada menos que á la circunstancia de hallarse España en poder de los revolucionarios. Si hubiese de admitirse como exacto que nuestra nación gozara al presente de algún crédito, sería preciso reconocer y confesar que quien ha proporcionado ese prestigio ha sido el Sr. Ruiz Gomez, persona perfectamente desconocida hace dos meses, y que por lo mismo, y por la insignificancia de sus actos posteriores como ministro, no era lamas á propósito para inspirar una absoluta confianza á los capitalistas extranjeros.

Y sería preciso reconocer y confesar que la causa de ese repentino y absurdo prestigio era el señor Ruiz Gomez, porque esta deducción llevarían necesariamente los recuados de lo sucedido en una época muy reciente. Ahí está el Sr. Figuerola, el prototipo de ministros revolucionarios, encarnación la mas genuina de la revolución y el ejemplar mas puro de la familia progresista. Solo suplo hacer empréstitos ruinísimos y en este particular su nombre pasará á la historia de las calamidades nacionales, unido al nombre del celebrísimo Barco de París, escándalo del siglo, con lo cual queda dicho todo. Ahí está el Sr. Moret, que tuvo que quedarse con su desdichado empréstito sin realizar, y eso que era por una suma muy inferior á la del recientemente suscrito. Si, pues, el prestigio de que dicen los ministeriales gozar España en el extranjero, se debe á la circunstancia de dominar en nuestro país los revolucionarios, será preciso convenir en que no merecen el concepto de tales para los extranjeros los señores Figuerola y Moret, ó que allende nues-

tras fronteras pasa por el revolucionario perfecto el Sr. Ruiz Gomez, á quien se trata de espulsar del ministerio por reaccionario.

La verdad es que el resultado del empréstito se debe principalmente á la circunstancia de haberse contratado en Deuda exterior, que se cree que ofrece mas garantías que la interior y entre otras la ventaja de que no será gravada con descuento alguno: á la gran baratura del dinero en los mercados extranjeros, especialmente en Inglaterra, donde el interés corriente es de dos por ciento, ofreciendo por consiguiente el empréstito español una ganancia de ocho por ciento sobre aquel tipo: á la puntualidad con que las anteriores administraciones satisficieron el coupon en el extranjero desde 1851; y por último, á otras causas que son bien conocidas entre los hombres de banca y Bolsa, que nada tienen que ver con el prestigio de los progresistas españoles, de quienes se burlan los extranjeros de una manera la mas cruel que se puede imaginar.

No parece sino que han puesto una pica en Flandes al encontrarse con el empréstito cubierto: el mismo asombro que les ha causado es una prueba de la escasa confianza que tenían y del concepto que ellos mismos habían formado acerca de su prestigio en el extranjero. Diríase que han salvado la Hacienda y no han hecho mas que hundirla mucho mas que lo que ya la habían hundido. Con ese empréstito habrá para cubrir algunas perentorias obligaciones y antes de tres meses los apuros serán mayores: á principios de Octubre no habrá un céntimo y cuando llegue el pago del próximo coupon, cuyo importe habrá de tener un aumento de treinta millones á consecuencia del empréstito de ahora, volverán los apuros, corregidos y aumentados, como viene sucediendo desde 1868. Entonces se querrá acudir á otro empréstito, por que el sistema de los regañadores de Setiembre no es otro que el de continuar empeñando, hasta que ya no haya quien preste al gobierno ni aun sobre alhajas y ropas en buen uso.

Cuando el ruido del empréstito haya cesado y cesará muy pronto, y se comience á hablar de la necesidad de contratar otro y se vea el resultado práctico de las tan decantadas economías, y que la conclusion final es que cada día estamos peor; se podrá examinar cuál es el prestigio de la revolución y á lo que ha venido á quedar reducida la gestión financiera de sus hombres: entonces podrán entonar himnos los periódicos ministeriales: verdad es que para todo tienen preparada su musa.

PUNTOS CLAROS.

Como haya diarios que echan á volar noticias, concebidas en lo general soñando, es preciso tener en cuenta que las sueltas con la intencion de seguir haciendo atmósfera, para que el estado del Tesoro se crea por la opinion que se halla en un estado floreciente, siendo así que saben de sobra que el mal no tiene cura, á pesar del camino recorrido, en el que tantos sacrificios se han exigido á los pueblos.

Con la buena fé propia de un diario ministerial, vemos consignado que el presupuesto para 1871-72 quedará reducido en sus gastos á 2.400.000.000 de reales, pero que siendo los ingresos que se calculan para el ejercicio de unos 2.000.000.000 próximamente para dentro de tres meses estarán allanadas las dificultades, y se presentará completamente nivelado ante la representación nacional; ya parece una broma pesada tanto ofrecimiento y tantas alharacas como se vienen anunciando; y á fin de desvanecer las quimeras, que hijas de un plan concebido se ponen en circulación, es preciso manifestar con claridad que ha llegado el caso de que abandonen sus ilusiones, y se atengan á lo que verdaderamente resulta de los datos oficiales á que apelamos para que los contribuyentes sepan á qué atenerse.

FOLLETTIN.

LUZ Y SOMBRA,

NOVELA INGLESA POR SIR EDWARD LYTON BULWER.

Continuación. El cuarto parecía desierto, aunque brillaban con triste luz algunas bugias. Rápido como el rayo, entró cerró la puerta tras de sí y avanzó resueltamente. En un aparador había restos de vinos y de comidas; espejos rodeados de brillantes marcos reflejaban su pálido rostro. Algunas flores esparcidas aquí y allá, algunos lazos de cintas anunciaban que ha habido una fiesta, que por allí había pasado el lujo. En el primer piso la fortuna, el baile, la alegría, los placeres, los festines... En la buhardilla miseria, el dolor, el hambre y la muerte... Esto sucede con frecuencia en las grandes poblaciones, y sobre todo en París. Una misma casa ve pasar las mas opuestas escenas; las mas opuestas variedades del órden social. No hay nada de extraño en esta aproximacion de los extremos; lo extraño es que no se conozcan los vecinos. Así la señora Merville, que vivia en el santísimo cuarto del primer piso, aquella mujer tan buena y tan caritativa, ignoraba la miseria de los otros cuartos. La música, tan alegre por sus convidados, habia llegado á los oídos del enfermo y del hambriento. Morton atravesó la primera habitacion. Estaba desierta. Pasó otra y luego otra, y se encontró de repente en presencia de la señora de Merville. Eugenia levantó los ojos y vió una aparicion capaz de causar miedo al mas valiente. Felipe, sin sombrero, con los cabellos en desórden, las facciones descompuestas y espresando desconfianza, amenza y desesperacion, tenia el aspecto de un gladiador en su última lucha. Sus vestidos estaban mojados y manchados; sus ojos negros brillaban y lanzaban literalmente rayos en la oscuridad. Todo contribuía á aumentar el espanto.

Al efecto repetiremos, que en el presupuesto de 1868-69 no hubo el déficit de los 923.000.000 de reales que supusieron, por consiguiente, hay que partir de una base mas fija y sujetarse á lo que arrojan los estados generales de los ingresos obtenidos desde la revolucion:

Table with columns for 'PRESUPUESTOS' and 'Rs. va.' showing financial data for various years (1868-69, 1869-70, 1870-71).

Hay verificados contratos desde Octubre de 1868 por las cantidades siguientes:

Table with columns for 'Rs. va.' showing contract amounts for various items like 'Por un empréstito con la casa Rotschild', 'Por 1.786.000.000 en bonos del Tesoro', etc.

Hasta aquí hablamos para que todos nos entiendan. Entremos ahora á poner de manifiesto los gastos fijos que se conocen para el presupuesto de gastos de 1871-72.

Table with columns for 'CASTOS GENERALES DEL ESTADO' and 'Rs. va.' listing various state expenses like 'Por la asignacion de la casa real', 'Por los Cueros colegisladores', etc.

Por manera, que tantos cientos de millones como se ofrecieron hacer desaparecer del presupuesto, ha resultado que aparece un vice-versa de lo mas original, pues al paso que en las obligaciones de los departamentos ministeriales las economías sufridas se elevan á 61.413.589 rs., en las genera-

les del Estado se han hecho aumentos por valor de 270.489.000 rs., por manera que segun queda demostrado, en lugar de disminuirse los gastos se los ha hecho subir los 209.075.411.

Si hay argumentos para echar abajo cualesquiera de los resultados que quedan estampados, espónganse.

En lugar de ver que los presupuestos se nivelan, sucede todo lo contrario; para el del año actual recibe el gobierno como ingresos extraordinarios 900.000.000 de rs. por los billetes del Tesoro que se han negociado, y 600.000.000 que recaudará por resultado de la emision del actual empréstito, que hacen la no despreciable suma de 1.500.000.000; por otra parte, tendrán los ingresos ordinarios de las rentas y ramos del Estado, pero con todo, hay gran desnivel; se dice que en Consejo de ministros se trata de allegar los medios necesarios para enjugar el déficit que resultará en 1871-72. ¿De qué manera? ¿Con alguna nueva emision? Pues al paso que vamos pronto daremos de hocicos en la bancarota; los gastos no hay quien los haga reducirse á los ingresos; por vueltas que le den, en 1872-73 con los intereses de los recursos que tengan que proporcionar por las faltas que han de aparecer en el presente, es seguro que tendrán una no pequeña subida; y si solamente en este año se pagaran 2.719.501.953 rs., sin contar que los ingresos apenas han de llegar á 2.000.000.000 de reales, ¿qué servicios castigarán para que el presupuesto inmediato quede nivelado, ó como si digéramos, arreglados los gastos á los ingresos?

El año que viene habrá las mismas dificultades que hoy se tocan, pues no es presumible que se efectúe el milagro de que los gastos se rebajen á lo que produzcan los ingresos, ó que estos se eleven hasta cubrir aquellos.

Ténganse en cuenta los hechos que quedan consignados, sujetos á lo que arrojan los datos publicados, y vale mas callar y no echar á rodar la bola; y si los males son irremediables es lo mas acertado no desfigurarlos, y hacer concebir con ello á los pueblos esperanzas ilusorias.

Se ofreció que los gastos se reducirían á 2.400.000.000 de reales, pero es lo cierto que hay una imposibilidad absoluta para llevar adelante reformas tan radicales, cuando no hay la fuerza de voluntad que se requiere para empresa tan vasta, y esto esta demostrado, si se considera, que ha sucedido lo contrario, segun consta en las partidas anotadas á cada seccion ó departamento, por las que se justifica que lo que hay que pagar, si no hay otros aumentos, serán 2.719.501.953 rs.

Además, es un hecho que á pesar de los 1.500.000.000 de reales procedentes de los billetes del Tesoro y la emision en títulos de deuda exterior, todavía tenemos en campaña un considerable déficit, y para enjugarle habrá necesidad de imponer al país algún nuevo sacrificio.

Mucho celebraremos que nos hagan observaciones que den el convencimiento de otra cosa, lo dudamos bastante, pero siquiera tendríamos el gusto de ver salir del silencio á que están relegados el gobierno y los diarios ministeriales.

No olvidar al propio tiempo que no puede continuarse en el grave mal de malgastarse cada año seiscientos ó mas millones de lo que importa la recaudacion, toda vez que con esto lo único que conseguiremos será hallarnos suprimidos con el tanto por ciento.

De los bienes nacionales, de los del Estado y de corporaciones civiles, solo quedan algunos residuos; por consiguiente, á suprimir gastos superfluos y á mirar por el porvenir, si todavía se está á tiempo.

CORREO ESTRANJERO.

París ha dejado de ser la capital de Francia, por ahora al menos. Así lo han resuelto 432 diputados de la Asamblea nacional, contra la opinion de 190

que combatieron hasta el último contra la proposicion Ravinel. Entre los últimos figura M. Louis Blanc, historiador notable de la primera revolucion francesa, y uno de los principales jefes de la democracia, que en esta ocasion ha levantado su voz para defender los derechos de lo que los antiguos reyes de Francia llamaban su buena ciudad de París.

Parece que el discurso de M. Louis Blanc fué elocuentísimo y lleno de elevadas consideraciones muy adecuadas á la causa que las motivaban; los encargados de apreciarlos lo escucharon sin embargo, diciendo para su cojeto: bien cantas pero mal entonas. Estaba resuelta la humillacion de París y se votó que la Asamblea, el gobierno y los ministros contiñuen en Versalles, dejando que el personal de los ministerios siga, como hasta aquí, en la gran ciudad del Sena. Real y verdaderamente es prolongar el statu quo; pero siempre resulta que á los republicanos parisienses, entre sus muchas hazafas les ha cabido el honor de llevar el gobierno de la nacion á otra parte. Que griten ahora: ¡Viva la república! si con ello se consuelan!

Entretanto la noticia de haberse empezado la evacuacion de los departamentos próximos á París por las tropas alemanas, de que habia el telégrama de la Agencia Fabra, que reproducimos en el lugar de costumbre, no se confirma. Hé aquí cómo se espresa el Gaulois del 10 respecto del particular:

Bajo la fé de los excelentes datos del Soir, hemos ido esta mañana, dice, á ver la evacuacion de los alrededores de París por los prusianos.

En el fuerte Nogent, en Joinville, la Varenne, Fontenay y en el Fuerte de Charenton, los prusianos se encuentran instalados ó se pasan, no dando muestras de pensar siquiera en que hayan de alejarse pronto de aquellos sitios.

Nuestro cofrade habrá tomado sus deseos por la realidad.

Esto es lo que le sucede á la mayor parte de los franceses hace ya tiempo, y sin duda por no haberlo reparado la Agencia Fabra, ha transmitido el telégrama de que dejamos hecha mencion.

En las noticias del correo ordinario notamos una relativa á la Asamblea de Versalles y al presidente de la república, que nos parece digna de consignarse. Trátese de cierta emocion producida en los representantes de Francia congregados. Parece que estando próxima á terminarse la sesion del día 4, á M. Thiers se le ocurrió entrar en la Cámara y naturalmente fué á sentarse entre los ministros. La mayoría celosa del pacto sellado con la concesion de la prórroga de los poderes del presidente de la república, vió en este hecho una infraccion á la cláusula por la cual se ha establecido que M. Thiers no puede presentarse en la tribuna sin advertir antes á la Asamblea constituyente. Hubo, pues, quien denunció la irregularidad del caso, y visto el asentimiento de otros, se trató de declarar la incompatibilidad de las funciones de presidente de la república con las de diputado.

Se consultó la ley y vino á ponerse en evidencia que habia omitido el deslinde que se invocaba, con lo cual el capricho de M. Thiers no tuvo correctivo, si es que merecia tenerlo. La consecuencia del incidente queda reducida á demostrar, por consiguiente, que como el mando supremo del presidente de la república, la confianza otorgada por la mayoría es tambien provisional. Y no se necesita mas para inferir que la armonia entre ambos, tan necesaria en circunstancias críticas, puede fácilmente romperse.

Anticiáase la probable venida del almirante Gueidon, gobernador general de Argelia, á Versalles, con el fin de ilustrar al gobierno francés acerca de los asuntos de aquella colonia. A este propósito se asegura que no hay nada de la dimision de dicho personaje, y por tanto, que todo cuanto ha circulado relativamente al nombramiento del duque de Aumale, sobre si se le conferia ó no el go-

—¿Quién sois? ¿Qué queréis? preguntó Eugenia temblorosa y llevando la mano al cordón de la campanilla. Morton puso suavemente la mano sobre el brazo de Eugenia.

—Compadeceros de mí, murmuró; quiero salvar mi vida. Me persiguen y soy inocente. Me pongo á vuestra disposicion. ¿Podéis salvarme?

Mientras que hablaba así, se oyó abrir la puerta de la escalera, y el ruido de voces y de pasos que se aproximaban.

Felipe no habia mirado aun á la señora de Merville. En aquel momento levantó los ojos y exclamó: —¡Ah! ¡Y he buscado en vuestra casa un refugio!

Eugenia conoció tambien á Morton. La posicion respectiva de ambos, éi suplicante y e la protectora, escitó la fantasia de Eugenia, y conmovió su corazón.

Se ruborizó ligeramente, y dirigió á Felipe una mirada llena de dulzura.

—Las voces y los pasos se acercaban. —¡Pobre muchacho! ¡Tan joven! murmuró Eugenia. Retiró su mano de la de Morton, dió algunos pasos hacia atrás, levantó una espesa cortina que ocultaba su alcoba, y dijo en voz baja:

—¡Entrad; estais salvado. Morton la dió las gracias con una mirada que hizo ruborizar de nuevo á Eugenia, y se deslizó en la alcoba. La señora de Merville dejó caer la cortina. Los pasos se oyeron á la misma puerta del cuarto.

XIII. Apenas habia tenido tiempo Eugenia para dejar caer la cortina, cuando se abrió la puerta. Juan, el criado, entró seguido de dos agentes de policia.

—Perdonad, señora, dijo uno de estos; perseguimos á un criminal y tenemos motivo par sospechar que ha penetrado en esta casa por una buhardilla, mientras

—Hemos concluido, dijo; el registro ha sido inútil; no hay nadie. Pero ¡ah! esa cortina...

Eugenia tembló. —Es la alcoba de la señora, dijo Juan estendiendo el brazo. He registrado yo ahí.

—Muy bien, muy bien, respondió el agente. Siento haberos incomodado, señora. Pero le encontraremos, es preciso.

Y se marchó. Se oyeron los pasos del agente, que se alejaron y se perdieron. Oyóse tambien cerrar la puerta de la escalera.

Eugenia y su criado, que habian quedado solos, se miraban mutuamente.

—Juan, podéis marcharos. Y al decir estas palabras, con calma y frialdad, puso un bolsillo en manos del criado.

El hombre tomó el dinero haciendo un significativo guiño con los ojos.

—La señora puede contar con mi discrecion. Y se marchó; Eugenia volvió á quedar sola.

Las últimas palabras del criado habian herido profundamente el orgullo de la jóven.

—Eugenia de Merville pendiente de la discrecion de su lacayo.

Se dejó casi caer en su sillón. La excitacion que hasta entonces la habia sostenido desapareció, quedando solo la debilidad femenina.

Ocultó la cabeza entre las manos y lloró. Una voz que pronunciaba palabras de agradecimiento la sacó de su estapor.

Abrió los ojos y vió á Felipe á su lado. —¡Idos, idos, pobre jóven, le dijo; he hecho por vos todo lo que podia hacer. Ya lo habeis visto. Mi criado... ¡Ah! os he salvado á costa de mi reputacion. —¡De vuestra reputacion! exclamó Morton asombrado.

Eugenia no recordaba que las sospechas del criado se habian manifestado mas bien por medio de signos que de palabras.

No nos pareció extraño que tal sucediera visto claramente el triste papel de lazarrillos que hacían los Sres. Córdova y Beranger, siempre de pie y de tras las sillas del señor gobernador y alcalde republicano de Valencia, que sentados al lado de don Amadeo contemplaban con gusto la mortificación sufrida por el orgullo militar siempre favorecido por la suerte.

Ayer, hasta los diarios ministeriales de oficio, v. g., *La Correspondencia*, indican la próxima sustitución de los Sres. Córdova y Beranger en su cargo de *peregrinos saboyanos*, por otros compañeros de gabinete.

Verdaderamente, lo que es el trabajo de estos señores, no debe fatigarlos, lo cual nos hace creer que tarde ó temprano, ha de llegar un día en que se rompan las hostilidades entre los elementos militar y civil de la situación.

Por fin ha prevalecido el acuerdo tomado en 6 de Febrero último por el Excmo. señor alcalde primero popular, D. Manuel María José de Galdó y Chico, en el asunto de que hablamos anteriormente, acerca de las cantidades que se satisficjan para gastos de los alcaldes de barrio, rebajando estas exiguas sumas, que figuraban en junto hasta 5.000 reales anuales por cada alcaldía, á 6 reales diarios, con los que en adelante tendrán que cubrir todas las obligaciones.

Cada día que pasa, aparece más anormal la marcha de la situación, en todos sus distintos derroteros; creíamos que aprovechado el presupuesto municipal de esta corte en fin del año pasado por el ministerio de la Gobernación, para hacer frente á las obligaciones del corriente, y hallándose comprendidos en él los fondos suficientes para toda clase de atenciones, no se podrían hacer innovaciones de ninguna clase en las partidas destinadas á un objeto determinado, sin la aprobación ó autorización competente; por otro lado, debió avisarse del acuerdo tomado á los interesados; pero ¿á qué nos cansamos! estaban comprendidos en el presupuesto del año pasado los recursos que han producido las cédulas de veindadía! Ha hecho el ayuntamiento la entrega al gobierno de las cantidades que por este concepto corresponden al Tesoro? ¿O tal vez es un regalo que se hace á cuenta del pobre contribuyente? ¿Qué cosas están sucediendo! ¿que se calla y no dice esta boca es mía el señor alcalde?

¿Será liberal el señor alcalde?

Del *Criterio liberal del ejército*, diario de la situación, y por tanto dinástico de D. Amadeo, tomamos los siguientes párrafos, que no por publicarlos el colega en la sección de *Variaciones*, dejan de tener importancia:

«Un carácter legítimo. Yo soy liberal y tengo derecho á otro ascenso. No estoy bien recompensado... ¿Y qué? ... Que si no me hacen teniente coronel, y me dan el mando de un batallón de cazadores, reniego de los liberales. La culpa la tengo yo que no me hice moderado y habria hecho mejor carrera.

«Caballero, me parece que V. era sifilítico cuando vino la revolución, y hoy es comandante, ¿qué más quiere V.? ... Ser teniente coronel, y tomar el mando del batallón, como he dicho, para poder lograr el empleo de coronel.

«Francamente, esto más parece mucho. ... Porque V. es un reaccionario y no le acomoda que los buenos liberales tomen posesión y prosperemos. ... Se me figura que habla V. ofuscado, y le ciega su propio interés. Creo que no era V. hombre político antes de la revolución, ni tenía tampoco atrás en su carrera.

«Pero es que desde la revolución me he hecho muy liberal y voy á la Tertulia... y por esto espero que usted y los demás diputados de mi provincia me recomienden. ... Pero, ¿cómo va á V. obtener nuevo ascenso? ... Que me apunten para ir á donde ocurra algo y me propongan.

«¿Y si no tiene V. ocasión de contraer mérito? ... Esto no importa si voy recomendado como buen patriota. ... No conozco á esos diputados; y yo, aunque lo soy, tengo muy cansado al ministro y no me atrevo... Repito que V. es un retrógrado, porque no proteje á los patriotas y se niega á recomendarlos después del compromiso que estoy... Desde que supe que no va usted á la Tertulia, ya pensaba que no sería progresista y que me quedaria sin recomendación.

«Oiga V., señor oficial, hay muchos y buenos progresistas que van á la Tertulia, y otros tan buenos como ellos que no van, y si fuera de la Tertulia hay especuladores políticos que nunca fueron liberales, y otros que se lo llaman y median con la política; allí tampoco faltan á estos señores cuyos antecedentes conoce todo el mundo. ... Con V. no se puede hablar. Me afirmo en que es usted un reaccionario. Voy á procurar que la Tertulia le eche la escumadura, y aunque lleve V. treinta años de servicios, perderá V. esos diez mil reales que le vale su destino civil.

«Buena. Vaya V. con Dios y veaga esa escumadura. ... ¿Qué gentes, cielo santo! ¿Qué gentes! ¡y qué gentes!

«Lemos en un periódico: «Luis Veillot ha escrito en el *Univers* un notable artículo, atacando á los hombres de la revolución de Setiembre en Francia y sus consecuencias. Los franceses, dice con justa razón M. Veillot, de resultados de la revolución de Setiembre, han perdido dos provincias, han sido bombardeados, robados, asesinados, y han visto quemar sus casas y edificios públicos. Viven bajo el peso de contribuciones exorbitantes para pagar á los prusianos los miles de millones que se han obligado á pagar por el tratado de paz.

«Todo esto, gracias á los revolucionarios Gambetta, Favre, Simon, Picard, y sus compañeros de Setiembre, que han armado y protegido la Comuna. Mientras todo esto hemos sufrido, concluye el ilustrado escritor, Simon es ministro de instrucción pública; Favre, en lugar de ser juzgado es juez; M. Picard ha reventado su fortuna, y Gambetta tiene copa blanca que ponerse.

«Casi todo esto, dice con razón una carta de Francia, puede aplicarse á España, cambiando los nombres de los subterráneos franceses por los subterráneos españoles: sobre la cuestión de redondearse respecto á fortuna tenemos muchos *Picards* en España, entre los que hicieron la revolución de Setiembre. En cuanto á ropa blanca, ya sabemos que Gambetta no tenía muy provista su muleta de camisas ni de cuellos cuando vino á París. ¿Pero cuántos no conocemos en Madrid que no tenían ni camisa ni cosa que lo valga, cuando subieron á ser poder?»

Vaya una caricía de un periódico progresista al Sr. Ruiz Zorrilla. «Pers mas que no quieren bien al Sr. Ruiz Zorrilla, tratan de convencerle para que venga á reunirse con el rey á Barcelona.

El Sr. Ruiz Zorrilla no quiere. «Hace bien. Si hay hombres de sombra negra, Ruiz Zorrilla es uno y basta. Ya que el faese á Barcelona para que se nublase el sol.»

Dice la *Gaceta* en la parte oficial hablando del viaje de D. Amadeo: «Las fatigas del viaje han producido á S. M. una leve indisposición de que, según las últimas noticias, se encuentra restablecido.»

No podía suceder otra cosa: tanto entrar y salir progresistas, tanto apretón de manos, tanto fumar á su lado, tanto discurso de concejales progresistas y tanto beber agua de los pilones de las fabricas y catar caldos, y no de gallina, habían de producir el mareo: ese parece que es la indisposición que le aqueja y de la cual no se verá libre hasta que deje á sus actuales acompañantes.

En nuestro número anterior dimos la noticia, bien triste por cierto, de haber llegado el caso de acogerse con nombre supuesto en San Bernardino, uno de los primeros socios de la antigua Tertulia progresista de Madrid, escritor político inteligente y honrado. «No podía suceder otra cosa: tanto entrar y salir progresistas, tanto apretón de manos, tanto fumar á su lado, tanto discurso de concejales progresistas y tanto beber agua de los pilones de las fabricas y catar caldos, y no de gallina, habían de producir el mareo: ese parece que es la indisposición que le aqueja y de la cual no se verá libre hasta que deje á sus actuales acompañantes.»

«Poníamos por testigo, para que no pudieran dudar los radicales, nada menos que al escritor, poeta, médico y gobernador de Madrid D. Pedro Mata. ¡Aprendid jóvenes inespertos! ¡Esponed vuestras vidas por los revolucionarios, que solo aspiran al bien del país!

«Podrá morir en un hospicio, en el olvido, en la miseria un hombre de bien; los sibaritas ministeriales entre las delicias de la embriaguez del festín, repiten aquel terrible sarcasmo: ¡Un cadáver más!»

«Ha llegado á esta corte, de vuelta de su expedición veraniega, nuestro distinguido amigo el señor marqués de Barzanalana.

Días atrás se habló de cierta zancadilla que el Sr. Ruiz Zorrilla preparaba al otro Sr. Ruiz, el de Hacienda. Ahora esos rumores arrecian y se asegura que el primero no puede soportar que el segundo se atribuya la exclusiva gloria del éxito del empréstito (ellos creen que en ese éxito hay alguna gloria). Lo cierto es que se han enviado telegramas á París anunciando el reemplazo del Sr. Ruiz Gomez por el Sr. Rodriguez (D. Gabriel). Mal sintoma es para el actual ministro de Hacienda que se lleve al seno del gabinete como ministro de Estado al Sr. Figueroa, según así se asegura que está resuelto, pues el Sr. Ruiz Gomez no podría haber en un ministerio en que se hallara el economista catalán, cuya gestión financiera censuró tan acerbamente. ¿Será esta una medida indirecta á que habrá acudido el actual presidente del Consejo para hacer *déchamp* al Sr. Ruiz Gomez?

«La *Política* nos sorprendió anoche con el siguiente párrafo: «Dejase esta tarde que el Sr. Ruiz Zorrilla ha recibido una carta de Logroño tan grave, que no ha querido contestar testosamente por escrito, limitándose á hacer saber al duque de la Victoria que irá á visitarle y llegará á aquella ciudad algunas horas antes que su majestad el rey.

«El veterano general renunció, pues, á los dos jefes disidentes del progreso, y los comprometió á hacer la paz.»

«¿La paz? pues no decían los periódicos ministeriales, y sobre todo *La Iberia*, que esas dos lumbreras del progresismo eran muy amigos? Como se arreglará ahora el doctor Pangloss, es decir, *La Iberia*, para celebrar esa paz, si es que se firma? El caso es que el Sr. Sagasta ha llegado á Logroño, y no era cosa de dejarle allí solo en cierta ocasión muy próxima sin grave riesgo de la existencia ministerial de su *intimo amigo* el de Tablada, y no sería extraño que la carta que con tanta premura le llama á la capital de la Rioja fuera imaginaria. El Sr. Ruiz Zorrilla es muy astuto.

Dice con sobrada razón *La Política*: «Las economías introducidas en todas las dependencias del Estado han reducido el personal de algunas hasta el extremo de hacer imposible, sin habilitando horas extraordinarias de trabajo, el despacho de los negocios que les incumben.

Dentro de quince días, de un mes ó de dos habrá forzosamente que cerrar las dependencias á que nos referimos, ó dotarlas del personal necesario. En este caso, que se multiplicará hasta lo infinito, preguntamos: ¿qué quedarán reducidas las tan decantadas economías? Es empresa fácil cerrar á tajos y mandobles con el presupuesto; no lo es mantener lo hecho en los primeros momentos de entusiasmo. No hay nada más sencillo que no comer para ahorrar; la dificultad está en que no puede sostenerse muchos días el ahorro, porque el estómago se debilita.»

Ya se irán viendo los resultados de las absurdas economías de los radicales.

Ha oido asegurar un periódico que el Sr. Olózaga se ha quejado al gobierno de que es imposible sostener el decoro del cargo que en París desempeña, como por vía de feudo, á consecuencia de la reducción que se ha hecho en el sueldo que disfruta, y con este motivo hace el colega la siguiente oportuna observación: «Si como tenemos motivos para creer, el señor ministro de Hacienda impone el descuento del 20 por 100 sobre los sueldos mayores de 40.000 rs., ¿hasta dónde van á llegar los lamentos del embajador de España en París?»

Verdaderamente serían de oír.

Dice *La Epoca*: «Este año, y terminados los baños de mar que han robustecido su constitución, el príncipe Alfonso, acompañado de dos grandes de España y de dos generales distinguidos, debe visitar una parte de Europa por deseo de su augusta madre. Es probable que el príncipe vaya á Bruselas y Viena, y no sería imposible pasase una temporada en Inglaterra.»

«Se asegura que tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, una importante fracción de la Cámara aprovechará alguna de las primeras sesiones para presentar un voto de censura al gobierno. Asimismo se asegura que algunos diputados republicanos, aunque muy pocos, y estos de los llamados de segunda fila, se opondrán á la presentación del voto, y si sus esfuerzos resultaran inútiles, apoyarán abiertamente al gobierno.»

El consero príncipe extranjero no podrá, pues, entrar triunfante en la capital de España, según habieran deseado los que con una imprudencia sin ejemplo han manifestado en público la necesidad de que el acto de los 191 se viese bautizado en sangre.

Por lo demás, es seguro que la situación y los situaciones caerán por su propia impotencia.

«Lemos en *El Imparcial* del domingo: «Ayer debió embarcarse en Southampton para España nuestra compatriota la ex-emperatriz Eugenia, á quien acompañan en su viaje sus dos sobrinas las señoras de Alba, y algunas otras personas de su confianza.

Según nuestras noticias, se detendrá breves momentos en Madrid, dirigiéndose después á su palacio de Carabanchel.»

«*La Epoca* al copia la anterior noticia añade: «Creemos que la estancia de la emperatriz Eugenia en Carabanchel será de quince días.»

«De una carta que de su corresponsal en Madrid publica el *Diario de Zaragoza*, copiamos los siguientes párrafos: «Sucede una cosa rara con nuestras eminencias y primeras notabilidades; se les aclama, se les levanta, y una vez en el poder, ó son indolentes, ó demuestran su ignorancia. Cuando se hizo la revolución en Madrid en la tarde del 29 de Setiembre de 1868, D. Nicolás María Rivero era el hombre aclamado, de él se esperaban grandes cosas. Presidente del ayuntamiento, jefe de los milicianos y más tarde presidente de las Cortes Constituyentes, y luego ministro de la Gobernación, ocasiona ha tenido para hacer cosas buenas y reformas útiles, si para ello tenía aptitud.

«Como alcalde de Madrid é individuo de la Junta revolucionaria, abrió los consumos; pero pensó en proporcionar, ó facilitar recursos permanentes al municipio? No. Cuando se necesitaba dinero se acudia al Tesoro. Así pasó el tiempo el alcalde revolucionario de Madrid.

«Se preguntará, ¿en qué se invirtieron los diez millones del primer empréstito, y los setenta y cinco millones del empréstito Erlanger? En nada. Con esa cantidad muchas cosas buenas y útiles para Madrid pudieron hacerse, si los hombres colocados en el ayuntamiento hubieran tenido algunos proyectos maduros en su cabeza. Como no sucedió esto, toda esa gran suma de millones se malgastó en mover unas tierras, que quitaban vista al barrio propiedad del Sr. Pozos, lo cual poco bien ha reportado al vecindario de Madrid, y en prolongar el paseo de la Fuente Castellana, que era ya más que suficiente.

«Resultado, que hoy el vecindario de Madrid no ve ninguna mejora, ni cosa de utilidad hecha con los ochenta y cinco millones de los dos empréstitos.

«Pero si no ve mejora alguna, en cambio sentirá durante muchos años el peso de esos empréstitos que hay que pagar. Esa es la herencia dejada á Madrid por el eminentísimo, sapientísimo y grandísimo alcalde Sr. D. Nicolás María Rivero, que si tiene mucha ciencia y muchas loretas de gobierno, bien podía haber dejado muestras en el ayuntamiento de Madrid.

«Los actuales concejales plantean los consumos, como medio de tener recursos para las atenciones diarias; y observase una cosa rara: *La Constitución*, diario del señor Rivero, que propuso hace un mes que se hiciera un registro por todas las tiendas, por todos los almacenes, por todos los depósitos y por todas las casas, para aferrar los artículos sujetos á pagar los consumos introducidos para no pagar; este mismo diario, *La Constitución*, la emprende ahora contra los consumos, y hace una dura guerra á su instalación, porque los crea ilegales; y si bien no cita ley alguna infringida, se parapeta detrás de lo acordado por todas las juntas revolucionarias en Setiembre del 68, pues todas dijeron bajajo los consumos!

«Esta oposición á los consumos hecha ahora por *La Constitución* y por su inspirador, Sr. Rivero, cuando hace un mes pedían el aforo hecho casa por casa, es una arma política, es un recurso que se quiere explotar por los *cimbrios*, que habiendo sido dueños del municipio de Madrid, nada útil hicieron, nada plantearon, no patentizaron sus concejilismos, y solamente se cuidaron de gastar ochenta y cinco millones de dos empréstitos en cosas tan poco productivas como remover las tierras que quitaban vista al barrio del Sr. Pozos.

«¿Qué recursos dejó planteados la *cimbrería* en el ayuntamiento de Madrid? «Los eminentísimos *cimbrios* Rivero, Martos, Gasset y Artimo, Moret, Fernandez Cuevas, Becerra, concejales de Madrid, ¿qué hicieron? Levantaron dos empréstitos de ochenta y cinco millones, se gastaron tontamente, y hoy nadie conoce los efectos de su inversión.

«Han sido también ministros los *cimbrios* Rivero, Martos, Becerra, Moret y otros, y no se acordaron para nada de los municipios. Pero se quieren poner los consumos para tener medios, con los cuales se atiende á las necesidades de las poblaciones, y sale *La Constitución* combatiéndolos; pero callándose los medios que han de utilizar los pueblos para gastos municipales.

«El decir que las juntas revolucionarias legislaron sobre ellos, no es argumento. Las juntas revolucionarias no pueden ni deben legislar, como es costumbre entre nosotros, siempre que hay algún movimiento revolucionario. Si acaso podría abolir ó suspender la aplicación de las leyes *permanente políticas*; pero nada más.

«De lo contrario, nos esponemos á dar espectáculos que revelan poca cultura política, como sucedió en Andalucía proclamando las juntas el libre-cambio; en Cataluña elevando las mismas juntas revolucionarias el dere ho protector; en Burgos mandando la junta que se trasladara allí la capitania general de Vitoria; en otros pueblos repartiéndose los comunes por decreto de la junta; en Granada anulando varios artículos del Código penal, para declarar luego libros á unos juateros; en otras partes suprimiendo los servicios de correos y los maestros.

«Si *La Constitución* y el Sr. Rivero admiten como valederos los acuerdos de las juntas, ¿por qué no deflenden como buenos, los que dejamos transcritos del mismo origen? Hay que desarraigar muchas tonterías, que se han predicado como cosas grandes, y la onomatopéyica soberanía de las juntas revolucionarias es una de ellas, porque nos llevaria á trascendentales absurdos.

«Por eso al ver á los *cimbrios* y á su órgano *La Constitución* proclamar cosas que ilusionan á los incautos, para conseguir un fin político, precisamos salirles al encuentro. Desde que ha regresado el Sr. Montero Rios, todos los días se le atribuyen planes y proyectos de ley, que no sé cómo podrá sbarcar tanto. La cuestión de secularizar los cementerios; quitar los notos redondos de las

órdenes militares, disminuir las catedrales, presentar la ley y el procedimiento, estableciendo el jurado, y otras cosas que se creen tan factibles, como facilmente se anuncian. Pero ya verá las dificultades en realizarlo, y sobre todo, la oposición grande que los conseradores lo harán, y con poderosas razones en muchos casos, y con grandes probabilidades de derrotarlo en la grave cuestión de los cementerios, que no es tan fácil de resolver, porque son propiedad exclusiva de los católicos, consuetudinos con fondos suyos, y sobre los cuales los individuos de otras comuniones religiosas no tienen derecho alguno.

Aquí en Madrid tenemos las Sacramentales, levantadas por los católicos asociados, y los protestantes han tenido que hacerse su cementerio para ellos, y lo tienen camino de Carabanchel.

«Esta es la única manera de resolverse tan grave cuestión, construyéndose cada religión su cementerio. Pero querer que los cementerios católicos sean para todos, revela una ignorancia pasmosa del derecho canónico, y un indiferentismo religioso censurable, y si desgraciadamente se plantea y resuelve la secularización de los cementerios, las consecuencias serán desgraciales. Recuérdense hechos análogos en Irlanda, y lo que motivaron:

«Por la *Agencia Fabra* hemos recibido los siguientes telegramas. París 8.—La Asamblea ha aprobado por 432 votos contra 190 la proposición Ravinel sobre la traslación de los ministerios á Versalles, modificada en el sentido del *statu quo*.

«El consejo de guerra ha condenado á Rossel á muerte con degradación militar.

«París 9.—Según noticias positivas, las tropas prusianas han empezado esta mañana á evacuar los cuatro departamentos inmediatos á París, y la evacuación se concluirá dentro de cuatro ó cinco días.

«Londres 9.—En la Bolsa se han cotizado: Consolidado inglés, á 93.3/8. 3 por 100 francés, á 56 1/8. 3 por 100 español, á 33 1/8. París 11 (por la tarde).—La evacuación de los cuatro departamentos de las cercanías de París se concluirá el miércoles próximo.

«Ayer hubo comida diplomática en casa del Sr. Thiers, asistiendo el barón de Armin, el caballero Negra y todos los ministros extranjeros exceptuándose el príncipe de Meternich y el Sr. Kern ministro de Suiza. Asegúrase que ya han empezado las negociaciones para la evacuación de otros departamentos.

SECCION DE NOTICIAS.

«El domingo se celebró una solemne función á la Virgen del Buen Suceso, costeadá por gran número de vecinos asociados de los barrios de Pozas y Arguilles, que estuvo concurridísima.

«En ella se estrenó una misa de D. Pablo Hernandez, organista de la parroquia, que mereció los elogios de los inteligentes, y que fué ejecutada por una brillante orquesta, cantando 16 jóvenes aficionados de ambos sexos.

«Entre estos se distinguió la aventajada señorita, alumna del Conservatorio, doña Mariana Gracia, que dió una vez mas pruebas de la estension y fuerza de su voz, así como de su buen método de canto, que ya le mereció el segundo premio en el curso anterior del Conservatorio, siendo sensible que la parte que le fué confiada en la función del domingo fuera de tan cortas dimensiones que escasamente la permitiera lucir sus grandes dotes.

«En suma, la función fué una verdadera solemnidad religiosa y musical, que dejó gratos recuerdos en muchas personas concurridas al templo del Buen Suceso.

«Ayer se celebró una misa de D. Pablo Hernandez, organista de la parroquia, que mereció los elogios de los inteligentes, y que fué ejecutada por una brillante orquesta, cantando 16 jóvenes aficionados de ambos sexos.

«Entre estos se distinguió la aventajada señorita, alumna del Conservatorio, doña Mariana Gracia, que dió una vez mas pruebas de la estension y fuerza de su voz, así como de su buen método de canto, que ya le mereció el segundo premio en el curso anterior del Conservatorio, siendo sensible que la parte que le fué confiada en la función del domingo fuera de tan cortas dimensiones que escasamente la permitiera lucir sus grandes dotes.

«En suma, la función fué una verdadera solemnidad religiosa y musical, que dejó gratos recuerdos en muchas personas concurridas al templo del Buen Suceso.

«Ayer se celebró una misa de D. Pablo Hernandez, organista de la parroquia, que mereció los elogios de los inteligentes, y que fué ejecutada por una brillante orquesta, cantando 16 jóvenes aficionados de ambos sexos.

«Entre estos se distinguió la aventajada señorita, alumna del Conservatorio, doña Mariana Gracia, que dió una vez mas pruebas de la estension y fuerza de su voz, así como de su buen método de canto, que ya le mereció el segundo premio en el curso anterior del Conservatorio, siendo sensible que la parte que le fué confiada en la función del domingo fuera de tan cortas dimensiones que escasamente la permitiera lucir sus grandes dotes.

En todo el próximo Octubre parece que se publicará la convocatoria para verificar las oposiciones de ingreso en el cuerpo de empleados de Aduana. Parece que existen algunas vacantes.

«Ha sido encargado de la intervención en la teneduría de libros del ministerio de Ultramar el Sr. Alba; el Sr. D. Francisco Javier Bona, jefe que era del negociado de Contabilidad de Puerto Rico, pasa á ocupar la plaza de oficial primero Sr. Brota, habilitándose al Sr. Reguina, auxiliar de la clase de primeros, para la plaza que aquel desempeñaba; el Sr. Coronel y Ortiz, oficial de la clase de segundos ha sido encargado del negociado de asuntos eclesiásticos; el Sr. Deves, primer auxiliar de la clase de primeros del ministerio de Ultramar, se ha hecho cargo de un negociado en la sección de Gracia y Justicia; é Sr. Lunca, agregado que era á la sección de Gracia y Justicia del mismo ministerio, pasa al tribunal de Cuencas, de donde depende; y se ha encargado del negociado de Fomento é instrucción pública el señor Prieto y Prieto, que ha venido siendo hasta ahora jefe del personal en la espresada secretaria, reemplazándole en dicho negociado el auxiliar D. José Jimenez Cano.

«La dirección de Aduanas ha encargado, con fecha 4 del actual, al administrador de la de Cádiz, que siempre se descubre un hecho que implique responsabilidad por parte de los empleados de aquella dependencia, por lo que sin pérdida de tiempo la instrucción del oportuno expediente para depurar y calificar la en que hayan podido incurrir los funcionarios, dando cuenta á la dirección general.

«Un colega del ramo da la relación del número de escuelas que ha habido en España en diferentes épocas, del modo siguiente: En el año 1797 había en España 11.007 escuelas de primera enseñanza; en 1846 existían 16.640; 20.753 en el año 1855; en el de 1860 teníamos 24.353 y 27.100 en el de 1865.

«El administrador económico de Ciudad-Real, don Dionisio Gomez y Gimenez ha sido trasladado con el mismo cargo á Córdoba.

«Se van á separar las direcciones de telégrafos y correos por haber demostrado la experiencia que su union perjudica al servicio como lo acreditan las frecuentes quejas de la prensa y de los particulares. Ya suponimos que no podrian continuar reunidas ambas direcciones; pero harlo tiempo ha venido sufriendo el público las consecuencias de las elucubraciones de los hombres de Setiembre.

«Un periódico dice que se trata de suprimir la propección mayor de palacio.

«Los ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar, que salieron el sábado para la Granja con objeto de visitar á D.ª María Victoria, han regresado ya á Madrid.

«Por el ministerio de Fomento se han dictado las siguientes resoluciones: —El ingeniero de caminos D. Manuel Peironcely ha sido nombrado jefe de la provincia de Santander, y don Bonifacio Espinar de la de Guadalajara.

«El jefe de la division hidrográfica de Valladolid, don Máximo Perea, ha sido destinado de ingeniero jefe de la provincia de Burgos, y de Sevilla D. Manuel Riaño, electo para Huelva.

«El ingeniero D. Inocencio Gomez Roldan, que servia en la secretaria de la junta consultiva de obras públicas, ha sido nombrado jefe de la provincia de Segovia.

«D. Francisco Garrido, delegado que era del gobierno cerca del ferro-carril de Lérida á Tarragona y Reus ha sido nombrado inspector del Banco de Sevilla.

«Ha sido suprimido el cargo de delegado general de sociedades de crédito, que desempeñaba, D. Mariano Vela, el cual ha sido declarado cesante.

«Ha sido nombrado delegado del gobierno cerca del Banco de Economías D. Pascual Fernandez y Navarro.

«El 8 de Octubre se inaugurará con toda solemnidad la exposicion, si no ocurre contratiempo que lo impida.

«La fábrica de cristales de la Granja, que pasó á poder del ministerio de la Guerra, en cambio de otros edificios, volverá á incutarse de ella el Estado por su enajenación en pública subasta, con motivo de haberse hecho proposiciones por un gran industrial español que desea adquirir aquel edificio, con objeto de restablecer la fabricación de objetos de cristal en gran escala y con todos los adelantos modernos.

«Este industrial parece es el Sr. Zuluaga.

